



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

INICIA SESIÓN: 14:00
IZTACALCO A 30 DE ENERO 2025
TERMINA SESIÓN: 14:30

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Solicitud para clasificar la información como restringida en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así su **VERSIÓN PÚBLICA**. En atención al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5127/2024** derivado del SISAI No. **(092074524009332)** por parte **Dirección General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**.
4. Asuntos Generales.
 - Ratificación de los Titulares que integran el H. Comité de Transparencia y designación de los suplentes en Materia de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

- Presidenta : Miriam Trujillo Velázquez
- Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: Mtra. Jesica Nadia Guadalupe Fuentes García
- Vocal: (1) Lic. Silvia Artemisa Martínez.- Director General de Administración
- Vocal: (2) Arq. Alejandro Agustín Rojas Herrera.-Director General de Servicios Urbanos
- Vocal: (3) Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González.- Directora General de Desarrollo Social
- Vocal: (4) Lic. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho.- Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Vocal: (5) Ing. Alejandro Martínez Pérez.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano
- Vocal: (6) Mtro. Julio César Reyes Hernández.- Secretario Particular
- Vocal: (7) Doctorante. Carlos Aarón Segovia Álvarez.- Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos
- Invitado Permanente: Karla Alejandra Espinosa Pérez .- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Invitado Permanente del Órgano Interno de Control: C.P. Lesli Díaz Nava
- Área Técnica: y la **Dirección General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**.

**LISTA DE ASISTENCIA:(SE ANEXA A LA PRESENTE)
LA SESIÓN CONTO CON QUÓRUM LEGAL.**





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

3.- Solicitud para clasificar la información como restringida en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así su **VERSIÓN PÚBLICA**. En atención al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.5127/2024** derivado del SISAI No. **(092074524009332)** por parte **Dirección General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**.

SISAI : 092074524009332	SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE: <ul style="list-style-type: none">Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones	
SOLICITUD: (092074524006848) <ul style="list-style-type: none"><i>"Solicitud de información pública: Asunto: Cambio de giro local 61 cuyo titular es la C. Aurora Manzano Martínez, con giro, actualmente, es de tortas, hamburguesas, hot dog y refrescos, Sobre la C. Aurora Manzano Martínez, titular del local 61, con giro, actualmente, de tortas, hamburguesas, hot dog y refrescos, se solicita:</i><i>1. Información de la fecha de cuál es su giro actual autorizado y en qué fecha se le concedió el giro.</i><i>2. Se solicita copia simples digitalizadas del expediente del local 61 cuyo titular es la C. Aurora Manzano Martínez, de todo lo actuado a partir de noviembre de 2023 hasta la fecha de la recepción de la presente solicitud, enviadas al correo" (SIC).</i>	





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

Recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.5127/2024	Tipo de Información: CONFIDENCIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CLASIFICA: <ul style="list-style-type: none">Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones	
ORDENAMIENTO DEL ÓRGANO GARANTE MEDIANTE CUMPLIMIENTO: <ul style="list-style-type: none"><i>Sesione su Comité de Transparencia, a efecto de clasificar la información confidencial y elaborar la versión pública de las documentales que contengan datos personales.</i><i>Proporcione la versión pública de la Cédula de Empadronamiento, el formato TCUH_CEE_1 y en su caso, la Cédula de Empadronamiento anterior y la autorización sanitaria, así como el Acta de la sesión del Comité de Transparencia.</i><i>Todo esto deberá notificarlo en el medio que la persona recurrente señaló.</i>	

Jefatura de Unidad Departamental de Mercado y Concentraciones
RESPUESTA: <p>“...Se proporciona la VERSIÓN PÚBLICA de la DOCUMENTACION SOLICITADA, toda vez que se aprobó la clasificación de la información como RESTRINGIDA en su modalidad de CONFIDENCIAL mediante la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Comité de Trasparencia de este sujeto obligado, celebrada el 30 de Enero del 2025.</p>





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

AREA TECNICA.- Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones, en el uso de la voz solicita a este Comité, clasificar la **CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO Y FORMATO TCUH_CEE_1**, como de acceso restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL**, entregando así la **VERSION PUBLICA**, en atención del SISAI con No. **(092074524009332)** que derivo en el recurso de revisión **INFOCDMX/RR.IP.5127/2024**, ya que en estas se encuentra información que no es de carácter público, y contiene datos personales de particulares como son: foto, nombre, firma, dirección, tipo de identificación, nacionalidad y folio, esto con fundamento en el **Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, **Artículo 7, Numeral E de la Constitución Política de la Ciudad de México**, los artículos **186, 192, 216 de la Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Cuidad de México** vigente así como los **Artículos 3, 4, 6, 7, 10 y de mas relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México** vigente.

Finalmente agotado el tema se procede a la votación para la aprobación de la clasificación de la información como **CONFIDENCIAL**.

Se Aprueba la clasificación de la información como CONFIDENCIAL con una votación de 7 a favor 0 abstención y 0 en contra.

Acuerdo P1/EXT01/2025. El comité de Transparencia **CONFIRMA** la propuesta de la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones para clasificar la **CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO Y FORMATO TCUH_CEE_1** como de acceso restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así su **VERSIÓN PUBLICA**, a efecto de **CERTEZA JURÍDICA, FUNDAR Y MOTIVAR** conforme a los **ARTICULOS 11, 27, 89 PARRAFO 6, 180, 186, 183 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUIDAD DE MEXICO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA.**



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

5. Asuntos Generales.

- Ratificación de los Titulares que integran el H. Comité de Transparencia y designación de los suplentes en Materia de Transparencia.

AREA TECNICA.-La Unidad de Transparencia, con el uso de la voz solicita a cada Dirección perteneciente a este Órgano Político Administrativo que designen mediante oficio a su suplente en materia de transparencia a mas tardar el día **5 de febrero del 2025**, con la finalidad de atender los requerimientos conforme a los principios fundamentados en los Art 11 y 14 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Finalmente agotado el tema se procede a la votación para la aprobación de la propuesta presentada por la Unidad de Transparencia.

Se Aprueba le propuesta de la Unidad de Transparencia con una votación de 7 a favor 0 abstención y 0 en contra.

Acuerdo P2/EXT01/2025. El comité de Transparencia **CONFIRMA** la propuesta de La Unidad de Transparencia **DONDE SOLICITA LA ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO POR ESCRITO DEL SUPLENTE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE CADA DIRECCIÓN DE ESTA ALCALDÍA** de a efecto de **CERTEZA JURÍDICA, FUNDAR Y MOTIVAR** conforme a los **ARTICULOS 11, 27, 89 PARRAFO 6, 180, 186, 183 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE MEXICO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA.**

Se finaliza la **PRIMERA Sesión EXTRAORDINARIA** del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco 2025.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

VALIDACIÓN DE ACTA

PRESIDENTA

Miriam Trujillo V.

MIRIAM TRUJILLO VELAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA

[Handwritten signature]

LIC. R. EDUARDO MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

INVITADO PERMANENTE

[Handwritten signature]

C.P. LESLI DÍAZ NAVA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA IZTACALCO

VOCAL

LIC. SILVIA ARTEMISA MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

ARQ. ALEJANDRO AGUSTÍN ROJAS HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



[Handwritten marks and signatures on the right margin]



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

VALIDACIÓN DE ACTA

VOCAL

MTRA. BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

VOCAL

DOCTORANTE. CARLOS AARÓN SEGOVIA
ALVAREZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

VOCAL

LIC. OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ
CAMACHO

DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

VOCAL

MTRO. JULIO CÉSAR REYES HERNÁNDEZ
SECRETARIO PARTICULAR

VOCAL

ING. ALEJANDRO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO



2025
Año de
La Mujer
Indígena



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

VALIDACIÓN DE ACTA

INVITADA PERMANENTE



KARLA ALEJANDRA ESPINOSA PÉREZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS











2



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**